

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	PATOLOGIA MEDICO QUIRURGICA BUCOFACIAL II
Titulación	Grado en ODONTOLOGÍA
Escuela/ Facultad	Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	OBLIGATORIO
Idioma/s	CASTELLANO
Modalidad	PRESENCIAL
Semestre	Segundo
Curso académico	24/25
Docente coordinador	Carmen Martín Carreras-Presas
Docente	

2. PRESENTACIÓN

La Patología Médico-Quirúrgica II, es una asignatura obligatoria que pertenece al módulo de Patología y Terapéutica específicamente odontológica. En el Grado de Odontología tiene asignados 6 créditos ECTS y se le ha dado carácter teórico práctico con prácticas en laboratorio. Se impartirá en el tercer curso del grado de Odontología, teniendo una importante relación con las asignaturas del curso anterior, concretamente con la Patología Médica y con las Repercusiones orales de las enfermedades sistémicas. El estudio de la asignatura de patología médico-quirúrgica II, aborda toda la patología que asienta en mucosa oral. Se analiza la epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, diagnóstico diferencial y tratamiento de cada entidad.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

- CT1 - Aprendizaje autónomo: Proceso que permite a la persona ser autora de su propio desarrollo, eligiendo los caminos, las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido. El estudiante autónomo, en definitiva, selecciona las mejores estrategias para alcanzar sus objetivos de aprendizaje.
- CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Ser capaz de trabajar bajo distintas condiciones, personas diferentes y en grupos variados. Supone valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT7 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT8 - Gestión de la información: Habilidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

Competencias específicas:

- CE9. Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
- CE10. Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.
- CE11. Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.
- CE12. Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la práctica odontológica.
- CE13. Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.
- CE14. Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, bio-compatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.
- CE18. Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
- CE19. Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.
- CE20. Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico.
- CE29. Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.
- CE39. Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades.

Competencias generales:

- CG4 Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

- CG14 Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
- CG25 Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
- CG27 Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG30 Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Resultados de aprendizaje:

- RA.1- Realizar una historia clínica que permita identificar los problemas sistémicos (cardiovasculares, hemorrágicos, alérgicos, etc.) que puedan modificar el tratamiento odontológico y puedan poner en peligro la vida del paciente.
- RA.2- Adquirir conocimiento y experiencia en todos los métodos clínicos de exploración.
- RA.3- Diagnosticar las enfermedades con tratamiento médico de la mucosa oral, huesos maxilares, glándulas salivales y demás tejidos anejos.
- RA.4- Conocer en profundidad las enfermedades sistémicas con repercusión oral.
- RA 5- Realizar la prevención y el diagnóstico precoz de las enfermedades generales con repercusión orofacial.
- RA 6- Razonar la elección de diferentes técnicas diagnósticas y quirúrgicas.
- RA 7-Razonar la elección de diferentes planes de tratamiento quirúrgicos en pacientes con diversas patologías subyacentes al nivel de los contenidos tratados en clase.
- RA 8- Elaborar una secuencia diagnóstica y de tratamiento ante lesiones orales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CB5, CG4, CG14, CG25, CT1, CT3, CT7, CT8, CE11, CE12, CE39	RA1
CB2, CB3, CB5, CT1, CT3, CT7, CT8, CE9, CE13	RA2
CB2, CB3, CB5, CG25, CT1, CT3, CT7, CT8, CE9, CE10	RA3

CB2, CB3, CB5, CG14, CG25, CT1, CT3, CT7, CT8, CE10, CE18, CE20, CE29	RA4
CB2, CB3, CB5, CG25, CG27, CG30, CT1, CT3, CT7, CT8, CE18, CE20	RA5
CB2, CB3, CB5, CT1, CT3, CT7, CT8, CE9, CE14	RA6
CB2, CB3, CB5, CG14, CT1, CT3, CT7, CT8, CE39	RA7
CB2, CB3, CB5, CT1, CT3, CT7, CT8, CE19, CE39	RA8

4. CONTENIDOS

UNIDAD TEMÁTICA 1: INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA MÉDICA

Tema M1. Planificación docente. Concepto. Epidemiología. Objetivos. Semiología y Propedéutica

Tema M2. Funciones del aparato estomatognático. Recuerdo morfofuncional de la cavidad oral.

Tema M3. Historia clínica en Medicina Oral. Anamnesis.

Tema M4. Exploración intrabucal en PMB y Exploración clínica extrabucal en PMB

Tema M5. Pruebas complementarias en Medicina Oral. Pruebas morfológicas. Biopsia, Citología, Cultivos microbiológicos

Tema M6a. Pruebas complementarias en Medicina Oral. Pruebas bioquímicas e inmunológicas más relevantes. Indicaciones

Tema M 7. Fisiopatología de la mucosa bucal enfocada al descubrimiento de las alteraciones

Tema M 8. Lesiones elementales en mucosa oral

UNIDAD TEMÁTICA 2: PATOLOGÍA DE LA MUCOSA ORAL

Tema M9. Discromías y pigmentaciones exógenas de la mucosa oral.

Tema M10. Discromías endógenas. Diagnóstico diferencial de las alteraciones pigmentarias.

Tema M11. Lesiones blancas de la mucosa oral. Diagnóstico diferencial

Tema M12. Infecciones micóticas superficiales de la mucosa bucal

Tema M13 Infecciones micóticas profundas y cavidad oral.

Tema M14. Infecciones bacterianas de la mucosa bucal I

Tema M15. Infecciones bacterianas de la mucosa oral II

Tema M16. Infecciones víricas de la mucosa bucal (I)

Tema M17. Infecciones víricas de la mucosa bucal (II)

Tema M18. Lesiones ulcerosas y aftas de la mucosa bucal.

Tema M19. Diagnóstico diferencial de las lesiones ulcerosas

Tema M20. Liquen plano

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Roll Playing
- Seminarios/ Debate
- Simulación: Práctica de biopsia

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
MasterClass	27,5 h
Seminario/ Debate	7,5 h
Método Caso	27,5 h
Tutorías	13 h
Roll Playing	5 h
Prueba conocimiento	2,5h
Estudio Trabajo Autónomo	65h
Simulación: Práctica de biopsia sobre modelo simulado	2h
Total	150h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

NORMATIVA ESPECÍFICA

El sistema de evaluación es mediante evaluación continua durante el semestre en el que se imparte la asignatura.

Hay calificaciones individuales correspondientes a las pruebas objetivas y calificaciones de grupo correspondientes a los casos clínicos.

Cada alumno cuenta con 4 calificaciones globales: Nota Trabajo en grupo semanal (40 %), Nota prueba evaluación individual 1 (15%), Prueba de conocimiento final (35%), Práctica de Biopsia (10%). Para sumar los %, la nota de la prueba de conocimiento final debe ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.

El alumno que no se presente a una de las pruebas tendrá una calificación de 0.

Para superar la asignatura el alumno deberá tener una calificación de 5 o superior, una vez sumadas todas las notas globales.

Al tratarse de una evaluación continua, la asistencia a clase es fundamental así como la realización de todos los casos clínicos a lo largo de la duración del semestre, siendo este requisito indispensable para superar la asignatura.

Evaluación continuada.

Cada alumno cuenta con 4 calificaciones globales: Nota Trabajo en grupo semanal (40 %), Nota prueba evaluación individual 1 (15%), Prueba de conocimiento final (35%), Práctica de Biopsia (10%)

Calificación trabajo en grupo. Cada caso presentado será evaluado por el profesor. (Umbral mínimo para que haga media será de 5 puntos).

El alumno que presente el caso será elegido sobre la marcha por el profesor de manera que todos los componentes del grupo deben aprenderse el caso y estar preparados para presentarlo.

En caso de que una semana no de tiempo a presentar el caso, se presentará en los días planificados para recuperación.

La calificación será la misma para todos los componentes del grupo. Si un alumno no asiste el día de la presentación del caso, tendrá un 0. Solo se permite una falta justificada y el justificante deberá entregarse la semana siguiente a la falta.

La evaluación del caso clínico está basada en el sistema de rúbrica.

Calificación individual: Se realizarán dos pruebas:

- a) La primera prueba que abarcará poca materia y que consistirá en una pregunta y un caso clínico de los estudiados en clase. No tiene umbral mínimo.

- b) La segunda prueba a final del cuatrimestre con 5 preguntas: 3 teóricas, 2 casos clínicos. Abarcará toda la materia estudiada. Umbral mínimo para que haga media será de 5 puntos.

El alumno que no se presente a una de las pruebas tendrá una calificación de 0.

Para superar la asignatura el alumno deberá tener una calificación de 5 o superior.

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento parcial	15%
Realización y presentación de trabajos de grupo semanales	40%
Prueba de conocimiento final	35%
Práctica de habilidades clínicas (biopsia)	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

8. REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

Art. 1- 4 indica lo siguiente:

Para los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías de aprendizaje o en su normativa interna.

Por tanto, es facultad del profesor que los estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán superar en extraordinaria todas las pruebas objetivas, para lo que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas ellas (Junta De facultad 11-07-23).

Art. 6 – 12 indica lo siguiente:

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, o que se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación, tendrá la calificación de “suspenso” (0) en todas las pruebas de evaluación de la convocatoria en la que se ha producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario. En el caso del Trabajo de Fin de Grado, el plagio o la falta de originalidad conllevará la calificación de “suspenso” (0) en convocatoria ordinaria y extraordinaria, así como la pérdida de la condición de estudiante durante 6 meses, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 de la Normativa General para los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad Europea de Madrid

9. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Presentación	Semana 1
Historia Clínica y Exploración	Semana 2
Fisiología de las lesiones elementales	Semana 3
Pruebas complementarias	Semana 4
Discromías	Semana 5
Lesiones Blancas y liquen	Semana 6
Infecciones fúngicas	Semana 7
Seminario	Semana 8

Prueba de conocimiento 1	Semana 9
Infecciones víricas	Semana 10
Infecciones bacterianas	Semana 11
Úlceras	Semana 12
Lesiones por agentes físicos-químicos	Semana 13
Práctica de habilidades clínicas: Biopsia	Semana 14
Seminario	Semana 15
Recuperación y entrega de casos finales	Semana 16
Prueba de conocimiento final	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

10. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- LIBROS:
 - Bagán Sebastián JV. Medicina Bucal. Medicina Oral SL. 2011.
 - Bascones A. Medicina Bucal. Madrid: Ed Avances-Ariel, 3ª ed. 2004.
 - Cawson RA y Odell EW. Fundamentos de Medicina y Patología Oral. 8ª Edición. Elsevier. 2009.
 - Wood NK y Goaz PW. Diagnóstico diferencial de las lesiones orales y maxilofaciales. Harcourt Brace. 1998.

ATLAS

- Bagán Sebastián JV. Atlas de enfermedades de la mucosa oral. Barcelona: Syntex Latino, 1995.
- Laskaris G. Atlas de enfermedades orales. Barcelona: Masson, 2005.
- Pindborg JJ. Atlas de enfermedades de la mucosa oral. Barcelona: Salvat, 1994.
- Strassburg M, Knolle G. Mucosa Oral. Atlas a color de enfermedades. Madrid: Marbán, 1996.
- Material Bibliográfico aportado por el profesorado en cada tema y que estará a disposición del estudiante en el campus virtual.

11. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

12. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

